

## Avances del tiempo

### El contenido económico del Derecho

Es ley constante la evolución de las cosas humanas. Todo va camino de la perfección; y como la capacidad del hombre supone limitaciones, la marcha hacia el ideal es un andar constante.

No se libra el Derecho de esta variación; y dentro del molde de lo justo, cuya ecuación perfecta está en Dios, la verdad absoluta, las leyes y las relaciones se van perfeccionando, sin llegar en la tierra a conseguir el descanso, la quietud en lo completo.

Como reflejo de las relaciones que los hombres guardan entre sí y con las cosas, cambia el concepto de Derecho, a medida que las relaciones varían; y el Derecho familiar del Japón es diferente que el del inglés; las relaciones del beduino con la tierra no son iguales que las del belga; porque en ambos casos el trato con la esposa y los hijos o el grado de propiedad en países de diversa densidad demográfica, es vario y las relaciones admitidas, el Derecho, es vario también.

Pero no es sólo la variedad de razas y de países quien hace cambiar esta importante actividad humana; el grado de civilización, las ideas reinantes le trasmutan hasta hacerle desconocido.

Le caracteriza este cambio en la mayor importancia que se concede a la persona sobre la cosa, o al contrario, en la distinta concepción del sujeto o del objeto; el esclavo era una cosa, el siervo de la gleba era un instrumento de la agricultura, pero era un compañero de armas; el obrero moderno tiene la plenitud de derechos al igual que el señor.

La exclusiva idea de colectividad produjo la reacción individualista de 1798, y se empleó otro siglo en señalar los derechos del hombre. Ahora hemos comprendido que la libertad, la igualdad y la fraternidad han de realizarse entre semejantes y que es soporte de las mismas el bien material de que todos necesitamos y que a veces, por exceso, ocupa enteramente nuestra determinación ideológica.

Es decir, que nos vamos fijando en la parte material,

de modo que la propiedad, por ejemplo, no es precisamente una cualidad del sujeto, sino un objeto mismo que se halla sometido al dominio. Es el ambiente de lucha desenfrenada por el bien material quien lleva los ojos del espíritu a esta consideración parcial. Por ella renunciamos a la defensa de la idea pura; y nos agrupamos más fácilmente para defender nuestros derechos tangibles.

Es necesaria la ponderación. Porque un paso de más en la consideración económica del Derecho, nos lleva a considerar el matrimonio como un simple contrato bilateral, sinalagmático, en que se ponen en juego intereses cuya liquidación se puede llevar a efecto con un divorcio matemáticamente perfecto.

Porque ponemos la mira en las explotaciones hidrográficas, agrícolas e industriales sin parar mientes en el progreso cultural que lleva como secuela el material; y relegamos la vida de nuestro espíritu a un papel secundario que no le corresponde.

El triunfo aparente de la plutocracia, el colosalismo de la producción y la riqueza han aureolado la materia de una preeminencia que le viene holgada.

El Derecho seguirá la evolución del pensamiento, y del contenido puramente económico que ahora priva, pasará a la consideración del sujeto, la parte más noble, considerándole no como un átomo, elemento matemático de la Sociedad; sino como relacionada solidariamente con sus semejantes, para fundamentar el Derecho impropriadamente social, porque todo Derecho lo es, pero, en fin, ese Derecho que considera a los hombres como hermanos.

SANCHO ABARCA

#### DE FRANCIA

### No hay incidentes

Dicen de Lille, que aunque la huelga sigue, no se ha producido ningún incidente durante el día de anteayer. En Tourcoing los comunistas celebraron una reunión, sin que se perturbara el orden.

#### EN LA RUTA

### Los seis años indignos

Un diario madrileño que se significa en su campaña contra la obra de la Dictadura para dar gusto a los intelectuales, nos sorprende hoy con un editorial reconociendo que los Comités paritarios no hay quien los mueva, por estar ya incorporados a la vida jurídico-social de España, como una conquista valiosa de la democracia.

Los Comités paritarios, como la pacificación de Marruecos, reconocida y aplaudida por todos los hombres públicos de España y por todas las naciones del mundo que consideraron aquel hecho guerrero como el más trascendental de la historia contemporánea militar; como la construcción de escuelas, sembradas por miles en toda la nación; como el saneamiento de la Hacienda, que sólo Dios y el ministro del ramo saben la realidad de la situación próspera en que se encuentra; la construcción de las carreteras y caminos, que han causado la admiración de los turistas; las confederaciones hidrográficas, aplaudidas por el actual ministro de Fomento, que elogió calurosamente la del Ebro como obra portentosa; el mejoramiento de la sanidad pública, que nos ha colocado en la vanguardia de las naciones más adelantadas; y muchas cosas más que pudiéramos citar son producto de los consabidos seis años indignos.

Cuando la fría serenidad de los hombres que intervienen en la cosa pública analiza hechos y circunstancias, dejando a un lado las pasiones y rencillas, no cabe más remedio que reconocer la buena obra de conjunto y aislada—por cada uno de los ministerios—que realizó el Gobierno del marqués de Estella.

Pero no. Después de ese editorial y de otros, hay que seguir diciendo que padeció España una dictadura indigna y denigrante.

¿Cómo sinó justificar una postura?

#### MUERTE SENTIDA

### Fallece en un sanatorio el nieto del señor Sánchez Guerra

POR TELÉFONO

Madrid, 12 (5'20 t.)—En un sanatorio de esta Corte, ha fallecido a consecuencia de la enfermedad de meningitis que padecía, el nietecito del señor Sánchez Guerra, del mismo nombre, e hijo de don Rafael.

Con tal motivo, el ex presidente del Consejo está recibiendo numerosas muestras de pésame.—Mencheta.

#### DE LA «GACETA»

### Los arbitrios municipales sobre carnes frescas y saladas

POR TELÉFONO

Madrid, 12 (5'30 t.)—En la «Gaceta» de esta mañana se contienen las siguientes disposiciones de interés general:

#### Monumento nacional

Real orden de Instrucción pública declarando monumento histórico y artístico nacional el Arco romano de Medinaceli, en la provincia de Soria.

#### Una reposición

Resolviendo a favor del interesado el recurso interpuesto por don Ricardo González Sánchez, que reclamó contra la jubilación forzosa que le fué impuesta por decreto. Se dispone que vuelva a ocupar el cargo que venía desempeñando en el cuerpo facultativo de arquitectos del Estado, a que pertenece, y que pasen al fiscal de S. M. las alegaciones que formula en dicho escrito de reposición.

#### Aclaración al Estatuto municipal

Aclarando el apartado c) del artículo 457 del Estatuto municipal vigente, que establece los tipos de imposición máxima en los arbitrios municipales sobre carnes frescas y saladas.—Mencheta.

#### DEL VATICANO

### El Papa goza de excelente salud

POR TELÉFONO

Madrid, 12 (5'13 t.)—Telegrafían de la Ciudad del Vaticano, que su santidad el Papa ha sido informado oficialmente de los estragos causados en Italia por los últimos terremotos.

Al mismo tiempo, afirman que el Pontífice goza de excelente salud, en contra de lo que se ha dicho por algunos periódicos italianos.—Mencheta.

#### DE ITALIA

### Otra sacudida sísmica

Telegrafían de Roma, que en Ascoli Piceno se ha sentido una ligera sacudida sísmica que produjo gran alarma en el vecindario.

Afortunadamente, el seísmo no produjo ningún daño.

## Los ferrocarriles en España Una extensa nota del Ministerio de Fomento

MADRID, 12 (6'16 t.)

(POR TELÉFONO)

A la terminación del Consejo de ministros de esta tarde, le fué facilitada a los periodistas, la siguiente nota oficiosa del Ministerio de Fomento:

Deseando dar cuenta de la actuación del Gobierno en el problema ferroviario, el ministro cree conveniente dividirlo en tres períodos:

El primero comprende los seis meses que terminaron el día 31 de Julio último, durante los cuales el Gobierno se preocupó de liquidar el pasado, pues pasaban de tres mil las obras de mejoras y ampliación de líneas y los veintiocho nuevos ferrocarriles subastados y que se construyen simultáneamente.

Esto hizo que el primer semestre representen los gastos una cantidad que excede de 391 millones de pesetas, sin incluir los 126 que hubo necesidad de pagar por atenciones comprendidas en los anteriores ejercicios y otras causas atribuidas a la mayor rapidez que algunos contratistas han venido imprimiendo a las obras y las inconvenientes aspira-

ciones locales que crearon al Gobierno el deber de no provocar situaciones de trastornos ni crisis de trabajo, haciendo honor a los compromisos pendientes.

En el segundo semestre, el Gobierno adoptó restringir forzosamente los gastos que no prejuzgan la solución definitiva del problema y se ha fijado en 148 millones y medio de pesetas la cantidad para obras nuevas y adquisición de material, que no se rebasará.

Para el año venidero empieza el nuevo régimen de funcionamiento del Consejo de Ferrocarriles y la supresión de la Caja Ferroviaria y emisiones, quedando reducido todo a las exigencias de una estrecha contabilidad, fijándose la cantidad única y máxima, que como subvención figurará en el presupuesto próximo para cuantas atenciones se deriven del problema, que puede fijarse en 230 a 240 millones de pesetas, quedando las Cortes en libertad de aumentarlo, si lo estima preferible.

Mencheta.

#### PELIGROS DEL ALPINISMO

### Se despeña por una gran altura y se mata

POR TELÉFONO

Madrid, 12 (5'22 t.)—Dicen de Huesca, que cuando realizaba una excursión por los montes cercanos, el alpinista Joanes Ffinicer tuvo la desgracia de resbalar en una montaña, despeñándose desde una gran altura.

Al llegar al suelo, el infortunado alpinista quedó completamente destrozado.—M.

#### «DIARIO DEL EJÉRCITO»

### Ascensos del mes en Intervención Militar

POR TELÉFONO

Madrid, 12 (5'45 t.)—El «Diario Oficial del ministerio del Ejército», publica hoy los ascensos correspondientes a este mes en el Cuerpo de Intervención Militar.

El empleo que se indica es aquel a que se asciende: Un auxiliar de primera, uno de segunda y otro de tercera.—Mencheta.

## Entre bromas y veras

Bide a la caja

No enseñes en la playa la pantorrilla, porque andan tiburones por las orillas.

Y no vaya ningún mal pensado a creer que acabamos de comer y beber fuerte en compañía de unos cuantos amigos.

Nos lo anuncia la Comandancia de Marina de Valencia.

Nos dice un escritor revanchista, constitucional, vanguardista y normalista, que la rebeldía es santa cuando va contra la injusticia, la indignidad y la deshonra y el envilecimiento de la Patria.

¡Usted estaba entonces en Barcelona cuando el golpe de Estado!

Volvemos, como en los mejores años de sequía, a sufrir los inconvenientes de la falta de agua en Cáceres.

Y el mal ya se sabe de quien depende, toda vez que si no se hace el abastecimiento de la población, es por falta de dinero.

Porque si los obreros trabajaran gratis y alguien regalara los materiales, el asunto estaba resuelto.

# La voz de la provincia El problema de la tierra

II

## La aparcería en forma de Sociedades Comanditarias

Este segundo punto de mi disertación, es tan importante como el primero, al que trataremos de manera clara, precisa y contundente, para que acabe de comprenderse lo absurdo del sistema actual de arrendamientos de las tierras de labor en grandes extensiones, que traen como consecuencia la ruina del que la explota, por obligarse al pie de la letra a que cumpla lo que tiene firmado, aun cuando moralmente se reconozca que es un disparate.

Los contratos de arriendo de las dehesas, hechos a riesgo y ventura, deben declararse nulos, toda vez que el dueño, como parte contratante, no sufre ningún riesgo, mientras que el colono es quien queda sometido a esta condición leonina, inmoral e infame, por la que, cuando la tierra no produce, tiene que entregar en pago de sus contratos hasta las yuntas y aperos de labranza.

No se diga que si el año hubiera sido abundante al dueño sólo entrega lo contratado; es que para el colono, no puede ser nunca año pletórico, porque están tan exagerados los precios de los arriendos, que así resulte el año como resultado de bueno, no hay margen ni aun siquiera, para que su trabajo allí acumulado resulte, a fuerza de economías y privaciones un ahorro.

Veamos cómo actúan y cómo se conducen los dueños de las tierras:

Los terratenientes, cuando tienen que arrendar de nuevo una finca, la sacan a pública subasta, inflando su cabida y la del terreno que se ha de laborear; luego la dehesa hará lo que haga y se laboreará lo que se laboree, pues con «un próximamente o un aproximado», pagan. El labrador, que no sabe otro oficio, ni tiene otro género de vida que volar terrones de tierra, y que tiene que ser uno de los muchos que aquel año han cumplido y están sin colocar, y que no tienen donde hincar sus arados, engañado por el espejuelo del anuncio, acuden a la subasta, la que, cual refidero de gallos, pujan sin cálculo y sin concierto, ante el temor de quedarse sin colocación; y llegan a límites increíbles, mientras el dueño o su adminis-

trador se frota las manos de gusto, en ver cómo aumentan sus rentas.

Pero no siempre se anuncia a subasta, sino que el anuncio dice «que se admiten solicitudes», y entonces es donde se ve desplegar una diplomacia y una astucia con los que no tienen terrenos donde labrar, a fin de que los más atrevidos hagan las máximas ofertas, y aun esperan y acechan para ver cuál es el mejor postor y el que mejores garantías ofrece, para preferirle y sacarle un riñón más de lo que puede sacar él de la finca en un año de producción normal; o mejor dicho, le sacan ambos, porque aun cuando quede arruinado, pagar como paga, y el dueño de la tierra no perdona; reglan general, que aún no tiene excepción y de cuyo proceder podemos dar fe, incluso de aquellos que por falsear los tributos ponen un precio al contrato de arriendo, haciendo firmar pagarés al colono del resto de lo convenido, como si hubiera sido un préstamo particular; cuyos nombres nos abstemos de darlos, por tener de ellos más caridad que ellos tienen de sus colonos. Pero como con agua parada no muele ningún molino, dejemos ese proceder y hagamos desde aquí, desde esta tribuna pública, un llamamiento a los arrendatarios de las dehesas en esta nuestra provincia, para que se unan en haz apretado y pidan al Gobierno la abolición de los contratos de arrendamiento y que se dé la disposición con carácter urgente de la colonización de las tierras, en la forma que he dejado expresada en mi artículo anterior; y mientras tanto, interín se resuelve y determinan los terrenos que la sean más a propósito, éstos y aquéllos que no sirvan para dicho fin por su inferioridad, que se prohíba explotarlos en arriendo, y sólo sea consentida su explotación en aparcería con carácter comanditario, en que el socio gerente o capitalista, es el hoy arrendatario o colono, y socio prestamista, el dueño de la tierra, quien la presta para la explotación por un número determinado de años, que nunca podrá obstaculizar a la colonización.

Constituida esta sociedad, el socio gerente o capitalista aporta a la sociedad semillas, ganados, aperos, maquinarias, esto es, los ense-

res precisos y convenientes a la industria que nace, lo mismo que tiene que hacer ahora el colono entrante de un arriendo, con la sola diferencia que ahora hay que inventarlo, con su estado, calidad y precio; el socio prestamista o dueño de la tierra aporta esta con su cabida, sus lindes bien claras y determinadas, sus contribuciones, sus tributos, y en el contrato social constará la forma cómo han de hacerse los cultivos, rotaciones de cosechas, formas de abonar y cantidad que se ha de repartir por unidad.

Creada así la sociedad, se lleva su contabilidad con toda claridad y honradez, se van anotando diariamente todos los gastos y los ingresos de la explotación, (contabilidad que el que suscribe ha visto con gran complacencia que la llevan en los cortijos andaluces, y todas las noches, a la llegada de mayores y encargados, se presentan a dar las cuentas).

Ya estoy oyendo decir que esto no saben hacerlo mucho de nuestros labradores; pues que se pongan a la escuela, cuyas puertas están siempre abiertas para todo aquel que por ella sienta cariño y deseos de aprender, y poco trabajo costaría que en aras del bien de la Humanidad, los maestros les dieran clases públicas los domingos y días festivos.

Ha transcurrido el tiempo de la explotación, y un balance general nos dará el resultado de la misma.

Se liquidan todas las cuentas, se reconstruye el inventario de las aportaciones, y el resto en pro o en contra se divide en dos partes iguales, una para cada socio, y en paz.

No creo haya solución más equitativa, porque así como el labrador no se lleva a su casa ni un puñado de tierra, ni se le compensa con hectáreas de aquel terreno cuando en él pierde, el dueño de la tierra tampoco tiene por qué llevarse lo que vale el ganado, los aperos de labranza y las escasas cosechas que han recogido cuando la finca no ha producido para pagar el arriendo.

No más contratos de arriendo de dehesas a riesgo y ventura, que no son otra cosa que usura y timos enmascarados.

Hay que cambiar el sistema de explotación de las dehesas, por otro que sea más

decente, más digno y más honrado; de tal manera, que el que labre la tierra, sea el único que deba poseerla, y mientras, es necesario se imponga recabar del derecho, que cuándo y por qué la tierra se metidizó oportuna y convenientemente; cuando produzca, su dueño cobre la proporción que le corresponda, pero que cuando ésta eventualidad no ocurra y la tierra se vuelva ingrata, debe ser para su dueño esa ingratitud, que por algo es suya, pero nunca ha de cargar con ella, el que la riega con el sudor de su cuerpo.

Es preciso llegar, y se llegará, a que en las explotaciones agrícolas, lo primero que hay que liquidar, es el trabajo allí depositado, y lo segundo, el capital puesto a la explotación; y si no hubiere bastante, desmembrar al dueño tierra suficiente hasta liquidar con el que la trabaja y explota.

No creo que deba de ser más digno de respeto el capital tierra, que el capital trabajo, o el capital ganadería; ante la recta razón, son iguales.

Luego la teoría, mejor dicho, la Ley, que obliga a que cuando la tierra, por las múltiples causas que en ello concurren, no produce para pagar, ha de pagar el colono con el capital que ha llevado allí procedente de su patrimonio, o de lo que ha podido reunir con sus economías y privaciones, porque él no sabe ni lo que son teatros, música, ni pintura, ni las bellezas del arte, porque para él sólo hay el quejido cotidiano, la faz del tiempo, casi siempre contraria a sus aspiraciones, que no son otras que la cría de sus ganados y la de sus cosechas; no es justa, ni es equitativa, ni está de acuerdo con la razón.

En efecto, invirtamos los términos, trastoquemos el derecho actual, y cuando la tierra no dé para pagarse, y cuando las heladas quedaron sin comida a los ganados o diezmaron las cosechas, y la sequía evitó la granación de los trigos, exclamemos: ¡Labrador, no te preocupes, no llores, estate tranquilo, que el amo de la tierra no sólo no cobrará las rentas sino que por ser dueño de ella te indemnizará con pesetas o con tierras, no sólo tus pérdidas materiales, sino tu trabajo también!

Por tanto, no más contratos de arriendo de dehesas. Esta es la verdadera semilla. ¿Fructificará?

ANTONIO GRANDE BARRADO  
Maestro nacional.  
La Cumbre.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

## A las Fábricas de Electricidad

- : : Reparación de Alternadores : :
- : : Dinamos, Transformadores : :
- Motores y Aparatos de Protección

### J. Manuel Chamorro

San Antón, 6 Cáceres

AGRICULTURA Y GANADERIA

### Nuestros ramos más importantes de riqueza

Siguiendo ocupándome del salitre, hoy lo haré del natural y la forma que se encuentra en la naturaleza; sin embargo, su presencia se debe a la acción de las sustancias orgánicas; cubren el suelo eflorescencias que crecen con exuberancia, como una vegetación. Si se recoge el salitre barriendo, al poco tiempo surgen nuevas eflorescencias, dependiendo la cantidad de salitre de la abundancia de mantillo que tengan las tierras. De esta suerte se extrae el salitre del limo que dejan los desbordamientos del Gange, el cual arrastra gran número de sustancias orgánicas y cadáveres, pues es práctica en aquellos países el arrojar los cadáveres de animales y humanos a las corrientes de los ríos y el Gange es un foco de infección, pues en él se desarrollan los gérmenes del cólera Morbo Asiático, el cual es endémico en los pueblos próximos y su virulencia, cuando en forma epidémica ha hecho excursiones desoladoras y mortíferas por otras regiones, habiendo diezmado los pueblos que tuvieron la desgracia de ser atacados por tan terrible enfermedad.

Hoy la sanidad exterior, con sus leyes duras, pero necesarias; la higiene con sus previsiones, auxiliadas de los grandes desinfectantes y los útiles inherentes de la misma, y el pueblo alemán, con su civismo y cultura, han servido de valedar protegiendo a Europa de tan terrible enfermedad, pues Rusia, por su estado de atraso, por su falta de higiene, tal vez por la autocracia que la oprimía, sufría con frecuencia el azote de tan terrible enfermedad; la cual era una amenaza continua para el resto de Europa.

La causa principal de la propagación del cólera Morbo Asiático fué la obra realizada cortando el Istmo de Suez y convirtiéndolo en canal, acortando la distancia enormemente para la navegación y comercio con Asia, pero al abrirse tal vía, efecto de Europa no haberse puesto en condiciones higiénicas para preveer el peligro, vinieron las invasiones que aterraron, convocándose un Congreso Internacional para cerrar tal vía de comunicación, pero Inglaterra impuso su voluntad, puesto que era la más interesada en dicho comercio, y manifestó que la manera de prevenirse era colocarse en condiciones higiénicas, como ella lo había hecho, pues de esta manera el peligro se conjuraba, y de no haber un pueblo como el alemán, hubiera sido tributaria Europa de una manera despiadada de dicho enemigo, pues aun hoy no han llegado los pueblos al grado de cultura sanitaria que se necesita para prevenirse de tan terrible epidemia, y el pueblo alemán, a pesar de las conmociones por que atraviesa, seguimos debiendo tal gratitud.

ALBERTO DE SANDE  
11 Agosto 1930.

◆◆◆◆◆  
**Tomás Martínez Lobo**  
 ◆◆◆◆◆  
 MOLDURAS EN ESCAYOLA  
 Y CEMENTO PARA FRONTERAS E INTERIORES  
 ◆◆◆◆◆  
 Talleres:  
 General Margallo, núm. 6-bajo  
 CACERES

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas  
**MARCOS MARIÑO**  
 CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO  
 CUARTOS DE BAÑO  
 y toda clase de materiales de construcción  
 Oficinas y Exposición  
 AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1  
 Fábrica y Almacén de Maderas  
 CARRETERA DE MEDULLIN  
 TELÉFONOS: FÁBRICA, 147 OFICINA, 148  
 CACERES

## VIEJOS RETAZOS

## Sierras de Hervás

Hace cinco años publicaba un simpático semanario de Guadalupe, titulado «Altamira», al que daban calor unos cuantos jóvenes amantes de las bellas letras y entusiasmados de las bellezas villuercanas, una extensa crónica sobre el asunto y con el mismo título que encabezaba ésta. Ahora que está muy sobre el tapete esta cuestión, con motivo de importante y «respetable» excursión llevada a cabo hace días, reproducimos retazos de la que describía la realizada en el año 1921... Es de ayer... pero como la sierra no varía... allá va:

«Era aún noche cerrada cuando ya subíamos las empinadas cuestas de la «Solana». A nuestra espalda quedaba el pueblo dormido, que visto desde las altas lomas que íbamos bordeando, parecía, con sus múltiples lucecitas, como flotando en el valle, un buque empavesado en día de gala.

Seguimos la penosa ascensión por la empinada loma de «Pinajarro», ya desprovista de todo verdor, toda rocosa, cuajada de matas de escobas en flor, tan blancas, que parecían colosales dalias allí plantadas para recreo y adorno de hadas gigantes que habitaran la serranía. Ya con el sol fuera, bordeamos el mágico canchal de «Pinajarro», que desde el pueblo parece que toca con su ingente mole la azulada altura, y junto a él nos parece humilde picacho, como avanzadilla de las gigantes moles que adelante nos guardan silentes, mabeyestáticas. Llevamos cinco horas de caminar incesante, siempre trepando por sendas difíciles, que bordean barrancos de espeluznante profundidad... Sobre un verde finísimo, junto a la cristalina fuente de «Venero frío», almorzamos y luego... nueva caminata por aquellos vericuetos, que recuerdan en sus nombres épocas remotísimas y leyendas olvidadas de moros y cristianos.

El silencio reina en derredor; una quietud de muerte flota en el ambiente de aquellos collados y alturas áridos, con un aspecto blanquizco, como señal indeleble del manto niveo que durante largas invernasdas les cubrió. Estamos a la vista del «Torreón», un montón de piedras formando grueso paredón circular, que de base sirvió a un balcón, en tiempos utilizado para observaciones científicas y levantamiento de planos bélicos; es la única huella que de la humana existencia se nota por aquellos parajes,

todo soledad, silencio y grandiosidad.

Magnífica visión se descubre desde la altísima mole sobre que descansa el Torreón: las llanuras que riegan el Tormes, el valle del Jerte, la rugosa sierra de Tormantos, el puerto de Tornavacas, y allá, a lo lejos, los enhiestos picachos de Gredos.

No bien repuestos de la gratísima impresión que causó en nuestro ánimo el enormemente bello panorama contemplado, somos sorprendidos por otra grandeza insospechada y que a nuestros pies se extiende en forma de barranco, profundísimo abismo tenebroso, tajado perpendicularmente, de muros con altura de 80 metros; es «Hoyo Moro». Constituyen el fondo de este ventisquero extensísimo, un conglomerado de enormes canchales, piedras sueltas y afilados picos.

Abandonamos este lugar, cuya insistente contemplación produce vértigo, para encaramarnos por el terrible «Tranco del Diablo», paso solo propio de alimañas, estrechísimo, entre profundos abismos; bajamos luego a las cuevas de Hoyo Moro, pozos naturales de helada nieve, escondidos en las rajaduras de aquel terreno rocoso. Descendimos por una pendiente difícilísima, en la que las caballerías apenas podían andar, con pasos tan abruptos, que los animalitos sólo los cruzaban sujetos por la cola y el ronzal. En un ameno vallecito, entre peñascos gigantes, nace el río Cuerpo de Hombre, que riega la industriosa Béjar.

Nos alejamos, contemplando por última vez las altísimas paredes de Hoyo Moro, desde cuyo fondo, ahora vistas, parecen los de un anfiteatro antiquísimo y en cuyos huecos anidan buitres, cuervos y águilas, únicos pajarracos capaces de remontarse a estas alturas. Por bajo las blancas piedras de monstruosas figuras, se advierte un sordo rumor; son las corrientes subterráneas, que nacidas de la nieve, van a perderse en las laderas de más bajas montañas, alimentando las múltiples fuentes que por doquier se encuentran en esta feracísima y bella campiña de Hervás.

Después de una cuesta muy empinada, tortuosa y de vereda estrecha y pedregosa, damos vista por una cortada casi en la cumbre, al lugar fin de nuestra jornada: El Trampal. Un colosal ventisquero, profunda y extensísima hondonada, en cuyo fondo, tapizado de verde césped finísimo, yacen estáticas y azuladas las lagunas frías, tan prolíficas en exquisitas truchas; coronan este hoyo grandioso, donde el silencio y la quietud más grandes reinan, enormes picachos, que semejan afiladas puntas de colosales pararrayos, que desafían las iras celestes, como pintados de un verde apagado, cual restos de un moho de otros siglos; todo él lo llena la reina de la montaña, la blanca nieve, sobre la que en pleno Julio en este verano calurosísimo, un mediodía, despachamos sabrosa merienda con fruición...

Descendimos en la vuelta por las laderas de El Trampal, observando diminutas margaritas lindas que crecían como tímidas entre las piedras, única manifestación de la flora en aquellas alturas; de la fauna, ni pájaros se veían. Pasamos las «Artesas», ameno lugar que riegan varias charcas alineadas que toman esta forma de artefacto tan clásico en las bodegas y en las matanzas; viene una pendiente empinada y escabrosa, terrosa y zigzagueante: las «Culebrinas», larguísima, hay que bajarla desmontado, pues es peligrosa. «El Hoyo de la Cueva», pradera al abrigo de canchal macizo y enorme, de pasto muy alto y verde, regada por el «Cuerpo de Hombre», ya talludito; pasamos el «Collado de las Vacas», loma suave donde rotozaban reses bovinas con una tranquilidad y paz georgicas. (Las que estaban por allí este año corriente eran más «toponas»... ¿verdad, amigos? O es que os lo pareció...)

En la fuente «Picarrero», situada en la cumbre límite del horizonte visible desde el pueblo, rematamos nuestras provisiones...; y luego «Las Cubas» así llamadas por la semejanza con estas vasijas, de las rocas por allí abundantes; ya en «Las Lanchas», aparecen los primeros árboles nuevamente; por rápida pendiente bajamos al

## LUIS NUÑO BEATO

MEDICINA GENERAL

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CONSULTA DE ONCE A DOS

Pizarro, 1

Cáceres

## ¡FIJARSE BIEN!

La Asociación de la PRENSA de BADAJOZ celebrará el 15 de Septiembre de 1930

## ¡La Corrida del Año!

Los tres matadores de más precio y de más cartel actualmente

CAGANCHO, GITANILLO  
DE TRIANA y BIENVENIDA  
UNA CORRIDA GOYESCA

Se ha conseguido de la Armería Real de Madrid, todos los ricos servicios de tapices, arneses, lanzas, garrochas, calesas y carrozas, que se utilizaron en la corrida patriótica organizada por S. M. la Reina Victoria, en Madrid.

Bellísimas y distinguidas señoritas de Extremadura y Portugal, presidirán la brillante fiesta y ocuparán las calesas.

bosque exuberante y obscuro del valle de «Garganta de Béjar», casi todo el término municipal de Hervás; castañares, huertas, cascadas, regatos, fuentes, verdor, frescura... un paraíso veraniego. Por «Romañazos» cruzamos el ferrocarril; bajamos al puente del lugar y penetramos en la parte baja del pueblo, cruzando sus calles cansadas, recordando las intensas emociones de la altura solitaria.

¡Bellos campos de Hervás, qué horas tan gozosas y puras alegrías se disfrutaron en tu seno! ¡Amigos míos, de aquella memorable excursión, recordadla!

SÁNCHEZ HERRERO  
Hervás, 8 Agosto 1930.

## Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto  
VIAJEROS Y ESTABLES  
SE SIRVEN CUBIERTOS  
DESDE CUATRO PTAS.  
General Ezponda, 14. 2.º Izda. - CACERES  
Teléfono 312

## VERANEO

Indudablemente, lo que más llama la atención de todos en las playas es el paseo. En él puede distinguirse como elegante el que vista artículos de verdadera fantasía y atracción. Hoy es tal el efecto de la mujer verla vistiendo bien, que aquella chica que sin dudar adquiere sus vestidos en la casa

## LA MUÑECA

única donde reside la moda, puede conseguir aquella mirada indiscreta de todo «pollo bien», alabándola por su gusto exquisito

Siempre grandes novedades seguimos recibiendo, por su gran demanda, nuevos crespone estampados.

Extensa colección de Crespone Georgette, a 6'50 metro; Sábanas Holanda, hilo en color, todo el colorido; mantelerías fantasía, a 7'50; Jerseys e tretiempo, precios de ocasión, a 10 pesetas uno.

Visite esta casa, por ser la más surtida

LA MUÑECA  
ROSENDO CASO  
ALFONSO XIII, 2 - TELÉFONO 383  
CACERES

## Nureño Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 20 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

## EN SOCUELLAMOS

## Otro éxito de Antonio Plaza

Llegan hasta nosotros noticias de Socuellamos (Ciudad Real), dando cuenta de la magnífica novillada que ayer se celebró en aquella Plaza de Toros.

Se lidiaron reses de Quirós, que resultaron buenas. Con ellas, el niño de Haro estuvo superior toda la tarde y Antonio Plaza alcanzó un éxito enorme, tanto con el capote como con las faenas de muleta.

Mató sus toros con soberbias estocadas, cortando orejas y rabo.

Al final fué sacado en hombros.

## I. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

PRESTAMOS HIPOTECARIOS  
(SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

CLEMENTE A. GALLARDO

(Procurador y Corredor de Comercio Colegiado)

MERIDA (Badajoz)

ACTUALIDAD AGRICOLA  
La unión rural de los  
labradores

Todos los partidos del matiz que sean han incorporado al programa de su plan de campaña electoral el estudio del problema agrario; unos lo han enfocado del modo más absurdo que darse pueda; otros han abarcado algunos aspectos del mismo, sin que por ello hayan llegado a enfocar los principales, y por último, algunos han acertado en el planteamiento del problema, pero adolecen del vicio de origen, por cuanto en su seno encierran estudios y conclusiones para el problema económico industrial del país, los cuales se encuentran en algunos momentos en abierta oposición con el estudio de la solución del problema del campo.

Había que ir, por consiguiente, a la verdadera penetración de las masas campesinas y ahí es donde debe estribar la verdadera batalla electoral en pro del labrador. La Unión Rural es necesaria; sin ella no se podrá conseguir la supremacía agraria, y ni el problema económico de la agricultura tendrá franca solución, ni menos el aspecto político del campo podrá ser enfocado como debe ser.

La actualidad agrícola impone el imperativo categórico de que el labrador se compenetre y vea que sin un orientador no podrá conseguir nada de lo que él desee.

Carpintería y Ebanistería

- de -

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14

CACERES

## Invento maravilloso

Es el Disco para gramófono, irrompible.

Es flexible. No se rompe. No se inflama. Pesa como una pluma. No exige cambio de aguja. Puede usarse centenares de veces. Su sonoridad es pura y voluminosa. Es indiscutiblemente LA MAXIMA PERFECCION.

Precio único, sin descuento alguno, 5'85 pesetas

Depositario ALVAREZ (Optico), Moret, 14, Cáceres

Se sirven recetas con cristales PUNKTAL ZEISS.

Taller de Joyería, Platería y Relojería.

Recordando al Cáceres pasado

El procedimiento que empleó el abogado Santibáñez para averiguar si era fraile auténtico el portugués que afirmaba serlo de la Orden Jerónima

Entre los viajeros que a las 12 de la tarde del día 6 de Mayo de 1868 llegaron a Cáceres desde Madrid, en «galera acelerada», vino uno, al parecer un fraile portugués de la orden de San Jerónimo. Llamábase según dijo en el puente de San Blas al ser interrogado por el guardia rural Santa Olalla—el padre Francisco Raspilla.

Era un hombrecito regordete, ancho de espaldas, café de trasero; cortísimo de piernas, cuellí cortó, calvo hasta el cogote, ojos abotargados y enorme cabeza. Al andar estiraba su cuerpo todo lo que era posible, como si quisiera llegar con la cabeza a los tejados.

Paraba la diligencia en Barrio Nuevo, donde está ahora instalada la Casa de Banca «Hijos de Clemente Sánchez», y allí el fraile se apeó, preguntando por la hostería de las Periquitinas. A ella se dirigió su paternidad, y en la puerta misma de la estación de parada se inició el rumor, que pronto llegó a noticia del alcalde mayor, don Eusebio Gandarias, de que el recién llegado era un espía de los «paraguayos» (carlistas portugueses), que a Cáceres venía a conspirar con los carlistas cacereños, cuyos jefes eran don Gonzalo de Carvajal y don Antonio Hurtado, conocido por «Cuquillas».

Habló el alcalde con sus amigos de lo que ocurría y todos convinieron en la necesidad de averiguar si era fraile auténtico o conspirador más o menos paraguayo el recién llegado, y como uno de los que con el alcalde hablaban fuera el abogado Tomás Santibáñez, éste expresó que le dejaran a él utilizar para saberlo, un infalible procedimiento de su invención.

En la huerta del Conde, el 10 de Mayo de 1868, se celebró un gran banquete merienda; invitados fueron por Santibáñez autoridades, nobleza, pópulo y el padre Raspilla.

La comida fué «baltasariana» toda cacereña, patriótica Garrovillas suministró chorizos; Montánchez jamón; Casar tortas; Alhómarín higos; el Galindo conejos; la Grana cerdo salvaje; la Vera frutas; Brozas y Ceclavín vinos; el señor conde de Trespalacios conservas, y Honorio Jiménez serpentina; después de diez y nueve platos, todos de carne,

lase sirvió un frite, cargadísimo de pimienta, sal y pól-vora.

Todos comían con apetito: su paternidad, devoraba; Santibáñez dijo al oído del alcalde Gandarias, mirando al fraile: «Bien engulle; creo que es fraile, pero esperemos, esperemos la presa decisiva.»

Al empezar el plato decimonono, el frite explosivo, Santibáñez mandó al barbero «Patillas de Oro» que pusiera inmediato al fraile un grande y ventruado barril arroyano, lleno de agua fresca.

Al terminar de comerse el frite, Santibáñez dijo a Tomás de Sande: «Ahora viene la prueba, atención; miremos.»

El fraile, después de haber engullido medio cordero frito, sintió imperiosísima necesidad de beber y embutió íntegro el contenido acuático del barril entre «peto» y espalda.

Después, encontrándose ya a 30 000 atmósferas, Raspilla se pasó la mano por la frente para limpiarse el sudor, que cual Mississipi caudaloso bajaba por su rostro a desembocar al cervigullo; se limpió la boca con la manga izquierda del hábito fralunó y largó por su boca un regueldo, que hizo brincar en sus asientos a los comensales todos, cayendo Ignacio Hoyos desvanecido al suelo presa de un ataque histérico-ovario.

El aire comprimido que expelía el estómago ahito de Raspilla, resonó como el estampido de un cañonazo que se oyó hasta en los confines últimos de la ciudad del Bujaco, que fundó el señor Metelo.

El abogado Santibáñez, de pie en la mesa, gritó: «Ya está aquí la prueba y plena confesión del culpable, es fraile y de muchísimas campanillas».

José IBARROLA

Lea V. NUEVO DIA

Germán J. Manzano

Corredor de Comercio Colegiado

CACERES

Intervención en:

OPERACIONES de crédito. Pignoración de valores. Descuentos de letras. Préstamos Operaciones en general con el Banco de España y otros establecimientos de la plaza.

COMPRA VENTA de valores del Estado, Acciones y Obligaciones de Sociedades o Empresas Mercantiles e Industriales. (Donde no hay Bolsa, los Corredores de Comercio actúan de Agentes y sus póltizas tienen la misma fuerza legal que las de aquéllos).

VENTA Cédulas Banco Hipotecario de España, con 4, 5, 5 50 y 6 por 100 de interés. Son al portador, estando garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, con valor más del doble que representan las Cédulas. Además tienen la garantía del capital y reservas del Banco dicho. Constituyen excelente colocación ahorro e inversión capital particulares, Sociedades, Corporaciones, por equivaler máxima garantía y tranquilidad.

PRÉSTAMOS con primera hipoteca en el Banco Hipotecario de España, que los concede por plazos de cinco a cincuenta años, a interés de 5 75 por 100, con facultad de reembolsar, total o parcialmente, en todo momento lo que se adeude. Muy convenientes para la adquisición de fincas rústicas y urbanas, mejoras y reformas de las mismas. La amplitud de plazos y facilidades, permiten la amortización sin agobios ni apuros económicos.

PRÉSTAMOS especiales para la Construcción en poblaciones de importancia.

DETALLES Y GESTION RAPIDA

San Pedro, 12 y 14. Apartado de Correos, 2. TELEFONO NUMERO 1

Mundo conocido

LLEGARON:

De Benquerencia, don Ciriaco Redondo.

SALIERON:

Para Madrid, el delegado de Hacienda don Enrique de Muslera.

Para Cestona, con su esposa, el industrial de esta plaza, don Jaime Zaragoza.

La mejor cerveza LA CRUZ DEL CAMPO

ENFERMOS:

Aunque no de cuidado por fortuna, se encuentra enferma la esposa del juez municipal de esta capital, don Felipe Alvarez Urbarrí.

Celebraremos su mejoría

Se alquila

La casa número 29 de la Plazuela de San Juan, que ha ocupado la Delegación de Hacienda.

Para informes, diríjanse a Norberto Elviro, Brozas.

DESDE ROBLLEDILLO DE GATA

Un bautizo

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de esta villa, ha recibido las aguas bautismales, el día 10 del actual, la primogénita hija del sargento de Infantería, don Teresiano Martín Núñez y de doña Aurora Gómez, vecinos de Salamanca, siendo la neófita, por la línea paterna, del maestro de niños, y por la materna, del secretario de este Ayuntamiento. Fueron padrinos los ricos industriales de Salamanca don Salomé Sánchez y su esposa doña María Núñez, tíos carnales de los padres, poniéndosele por nombres María de los Angeles, actuando en dicha ceremonia el señor cura ecónomo de esta localidad, don Bernabé Montero.

Al terminar la ceremonia, todos los invitados al acto fueron a la casa que los padrinos tenían destinada, sirviéndose por éstos un espléndido «lunch» y ricos habanos.—El Corresponsal.

10 Agosto 1930.

Se arrienda

por cuatro años, a puro pasto y montanera, la dehesa denominada «Gato» o «Cerro Pajar», término de Torremocha, con cabida aproximada de seiscientos fanegas de marco real; admitiéndose proposiciones, en pliego cerrado, hasta el 30 de Agosto, en el despacho de don Guillermo Nogales, en Montánchez, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Estampas parisinas

Un recuerdo a Luisa Weber

Alguien—no recuerdo quién—viendo un día trabajar a Josefina Baker, me recordó a la pobre Luisa Weber, la mujer mas bonita del Paris galante de hace treinta o cuarenta años.

—Es feo esto, créame. Un cronista español ha escrito no hace muchos meses, que Josefina es «la estupidez, el cinismo y el timporador hechos mujer y hechos danza». Tiene razón; yo no veo arte en esto, y no veo arte por que no lo hay.

Mi interlocutor calla unos momentos. Después:

—Usted es joven, muy joven; treinta o treinta y cinco años a lo sumo y, claro, no ha podido saber cómo danzaba «La Goulue», la pobre Luisa Weber, de la que Renoir estuvo perdidamente enamorado. Entonces el «Moulin Rouge» distaba mucho de ser lo que es hoy, ni las costumbres habían evolucionado hasta el extremo de permitir que una mujer, por muy hermosa y escultural que fuese, saliera desnuda a la escena o, a lo más, «vestida» con unos cuantos plátanos y unas plumas, no; la inmundicia, allá por el noventa, era muy pudorosa.

—Continúe. —Vejo que le interesa mi charla, que no le aburre. Para los jóvenes un viejo sólo sabe decir sandeces, y es porque el viejo únicamente puede hablarles del ayer y ellos quieren conocer el mañana. He aquí el motivo de que cada día existan más adivinatoras. —Me contaba usted antes...

—Que Luisa Weber fué durante una época la mujer mas bella de Paris. Luisa Weber, cuando la conoció el pintor Renoir, era planchadora—rubia, ojos grises, diez y seis años—y andaba recogiendo la ropa por los hoteles de Montmartre. El pintor se enamoró de la mujer, pero no la mujer del pintor, y un buen día—o una buena noche—«la Goulue» se hizo bailarina, presentándose en el «Moulin». ¿Un cigarro?

—Gracias. —Hasta aquí la historia no tiene interés ninguno. Es vulgar. En la historia de Luisa Weber se repite la eterna historia de la mujer nacida en el pueblo y «lanzada»—no encuentro otra frase más justa—a la escena. Los capítulos—por lo menos—son iguales: el hambre, la desesperación y la gloria... ¡Después!... Una pausa. En la orquesta, los negros agitan sobre sus cabezas las notas desarticuladas de un «charles».

—Luisita llegó a ganar treinta francos por noche. Sus adoradores (grandes duques, rusos y millonarios de América del Norte) la regalaban las joyas más costosas que había en las joyerías de París. ¿Locura? No. La muchacha se lo merecía. ¡Era tan «gloriosamente» hermosa tanto...!

Se ha vuelto a alzar la cortina del escenario. La luz roja de un reflector tinte de sangre el cuerpo escultural de la danzarina negra. Sorríe Josefina Baker al público, un público cosmopolita enamorado de ella.

—Vea usted cómo es feo todo esto, como es antipático. ¡Qué diferencia tan enorme entre esta mujer y ¡Weber! Quedamos cuando «La Goulue» era el ídolo de Paris—me dice cambiando de conversación—cuando su lujo llegó a escandalizar incluso a los que se llamaban sus protectores, cuando Jean Lorrain la dedicaba crónicas admirables.

—¡Tan célebre fué! —Mucho. Como la Carlina Otero; después como hoy la Raquel Meller o la Mistinguett. Paris, para los extranjeros, era Luisa Weber.

—¿Será rica? —Ni rica ni pobre. Murió hace tres años. Un día los periódicos dieron la noticia Murió en su «roulette», después de conocer la más espantosa miseria.

—¿Como todas! —O como casi todas.

—¿Y de qué vivía? —Cuando comprendí que su arte era sólo un recuerdo, se hizo domadora de leones. Ultimamente, vendiendo bombones a los parroquianos del «Moulin».

Aplaude el público a Josefina Baker. Y yo—aprovechando aquel paréntesis en la charla—pregunto, aun sabiendo que nadie podrá contestarme: —¿Y el final de ésta, cuál será?

JORGE DEBLANC Paris, Agosto 1930.

Casa Castaño

Cerveza «El Águila» en botellas. Todos los días Martes y Miércoles. Teléfono. 17

Arriendo de fincas

Se arriendan, a pasto y labor, las dehesas «Ahijón» y «Dentrumbasaguas», término municipal de Cáceres, admitiéndose proposiciones hasta el día 31 de Agosto, en casa de don Basilio Murguía, en Malpartida de Cáceres, calle Nueva, número 22, donde puede verse el pliego de condiciones.

CASA CASTUERA

SAN PEDRO, 16 (frente al Banco de España)

ACCESORIOS, RECAMBIO AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS, HERRAMIENTAS EN GENERAL Y MAQUINARIA

CACERES

# Desde Almoharín Velada teatral

Con nutrida y selecta concurrencia, se verificó en la noche del 9 la velada que para recaudar fondos con que atender a las muchas y perentorias necesidades de los desvalidos, organizó la asociación Hijas de María, de esta villa.

Fuimos añorando un fracaso, más aquí donde ni hay ambiente, ni elementos para esta clase de espectáculos; conocíamos de antemano la obra de Sáinz y Noguera, «La primera comunión», obra donde el amor y el sentimiento religioso rifan ruda batalla con el egoísmo y la carencia de amor al prójimo de los potentados, y la consideramos de difícil interpretación para estas noveles e improvisadas actrices, niñas en su mayoría, pues la mayor no pasa de los 15 años. Nos equivocamos, y a fuer de imparcial y veraz, me complazco en consignarlo.

El melodrama en tres actos de Sáinz y Noguera, «La primera comunión», mereció de estas diminutas artistas una interpretación impecable, correctísima, en dicción y en todo cuanto hay que aunar para arrancar las salvas de aplausos con que propios y extraños premiaron la labor también puntualizada.

María Sánchez, en su papel de Matilde, y Luisita Jarraiz, en el de Remedios, hija de Matilde, dejaron una impresión gratísima.

De esas que en el alma dejan perenne memoria con letras de oro grabada.

Brígida Jiménez, hizo una condesa de rancio abolengo y gesto señorial, una condesa de verdad.

Jacinta Collado y Lorenza Blanco, en sus papeles de Rosa y Pepa, dos criadas saladísimas, como para servir a condes, no desmerecieron de las anteriores, haciendo un conjunto gratísimo Catalina Terrón, Florencia Merino, Calamanda Muñoz, Rosa Novillo y Petra Blanco, en sus respectivos papeles.

Se representó después el juguete cómico «¡Vaya un lol!», y aquí Brígida Jiménez se nos reveló actriz cómica de grandes vuelos; hizo una Pascuala, sorda ella, graciosísima ella y hazlo mal todo, que mantuvo al público en perpetua hilaridad.

Urania Sánchez hizo una dentista, que ya quisiera el practicante de aquí, con todo el pisto que se da el tío.

Paula González, simuló un dolor de muelas tan colosalmente, que daba lástima, como que lo inoculó al

auditorio y nos hinchamos de reír. Isabella Merino, hizo una modista, que pa qué las prisas, ¡qué chiquilla cortando. Qué friatura tomando medidas! como que eclipsó a las modistas del Postigo, que son las que más cortan en mi pueblo.

¡Y dónde me deían ustedes a Florencia Nerio, hablando de zapatos! Se callen los Rosendo, los Sebastianes y los Pedros Rodríguez. Estos son zapaterillos.

En fin, un exitazo que cogió de lleno a las señoritas Concha Rincón, presidenta de la Asociación; a Filomena Jarraiz, tesorera, y a María Redondo, secretaria. A todas nuestras efusivas felicitaciones, que las prodigó también el selecto público; felicitaciones que corresponden en su mayor parte a los directores de escena doña Julia Murillo de Tena y don Nicasio Jimenez, por la labor tan ardua que sobre ellos pesó, ordenando cuantos detalles de escena fueron precisos, y por la serie de ensayos que tuvieron que hacer para bordar de forma tan armoniosa e impecable, velada que tantos beneficios, tanto artístico como pecuniarios ha reportado.

Y por último, el niño Juan Jiménez Terrón, recitó los versos del inmortal Gabriel y Galán.

Era la mi morenucita mu guapa, mu gueua,

tan gráfica y colosalmente, que si lo oye el estupendo Chicote, lo apabulla de un abrazo.

EDNAS.

11 Agosto 1930.

## Arriendo de finca

Se arrienda a pasto y labor la dehesa «La Loca», situada en este término municipal, de cuatrocientas fanegas de marcos provincial, admitiéndose proposiciones hasta el 30 de Agosto, en casa del administrador, Plaza del Duque, 13. Cáceres, donde puede verse el pliego de condiciones.

DE INGLATERRA

## Los trabajos de la Conferencia Imperial

El «Daily Herald» da cuenta de haber sido designados varios ministros para preparar los trabajos de la Conferencia Imperial.

Las decisiones que adopten serán sometidas a la aprobación del Consejo de ministros.

## CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

## Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

## El día en la Audiencia

SALA DE VACACIONES  
Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Córdoba seguida contra Julián Ruiz Caceres, Abdón Borro y Alejandro Varo Parra, que realizaron los siguientes hechos:

Los procesados mencionados, con anterioridad al día 23 de Abril de 1929, venían ejerciendo en sus respectivos establecimientos del pueblo de Zarza la Mayor, por cuenta e independencia, el herrado de caballerías propio de la profesión de veterinarios, de cuyo título carecían.

Los relacionados hechos los califica el señor fiscal de un delito de usurpación de funciones y solicita se imponga a los procesados la pena a cada uno de un año de prisión, 1 000 pesetas de multa y las costas.

El letrado señor Brualla, solicita la absolución de los procesados, representándolo el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lizaur. Están propuestos para la celebración del juicio tres testigos.

Secretaría del señor Repetto.

## GUERRA FOTOGRAFICA

Alfonso XIII, 30, 2.º  
CACERES

## EN EL STADIUM DEVIGO Concierto de la Banda de la Guardia Republicana

POR TELEFONO  
Madrid, 12 (5 30 t.)—Informan de Vigo, que en el Stadium, de aquella ciudad, y ante un inmenso gentío, ha dado un magnífico concierto la Banda de música de la Guardia Republicana de Portugal.—Mencheta.

## OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS  
ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21

## UN BUQUE A PIQUE Se le abre una vía de agua y se hunde en pocos momentos

(POR TELEFONO)

Madrid, 12 (5 33 t.)—Participan de Gijón, que en las proximidades de aquel puerto y a consecuencia de haberse abierto una gran vía de agua, se hundió en pocos momentos el vapor «Konkilo Ketalin».

El buque llevaba cargamento de carbón para Bilbao.—Mencheta.

## ESCASEZ DE AGUA El eterno problema de Cáceres

Desde hace unos días, las mujeres que tienen que salirse de agua en la Plaza de la Concepción, para poder llevar un cántaro a casa, después de abonarlo, necesitan dos horas de espera, formando parte de una larga cola.

Sea porque ocurra alguna interrupción en el pozo de los Regajos, que es de donde viene el agua a dicha fuente, o porque el caudal haya disminuido al arriar el agua, es lo cierto que Cáceres se encuentra en esa situación, sin que se acometa el problema de dotar a la población del agua que precisa para sus necesidades.

Por falta de proyectos no será, porque el Ayuntamiento debe tener un archivo bien repleto de ellos.

Aquí la dificultad está en el dinero, que en proporción con los medios de cada vecino, en un rasgo heroico que no conozca el instinto de conservación, hubiera que salvar.

No llueve del cielo un altruista que nos diga, vaya: esto lo resuelvo yo.

Y así y todo tropezaría con no pocos obstáculos.

## Sandalias y Zapatillas

Alpargatas y Calzados (VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)  
EVARISTO MALAGA  
CACERES  
La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

## Enseñanza Nacional Información general de toda España

### Escuelas vacantes

En la provincia de Badajoz:

Aceuchal, unitaria para maestra, 4 686 habitantes; por defunción. Puede ser solicitada por derecho de consortes.

En la provincia de Cáceres:

Carbajo, unitaria para maestra, 430 habitantes, por jubilación.

En la provincia de Oviedo: Malleza Salas, unitaria para maestra, 920 habitantes, por jubilación.

Naveces - Castrillón, 608, por fallecimiento.

Las Rubias-Salas, mixta para maestro, 116, por jubilación.

La Regla-Cangas de Narcea, 631, por traslado.

Vallobal-Piloña, 260, por separación.

Cazanes-Villaviciosa, 359, por fallecimiento.

Silones-Oviedo, 415, por fallecimiento.

San Miguel de Quiloño-Castrillón, unitaria para maestro, 741, por traslado.

Pueden ser solicitadas por derecho de consortes las de Naveces, Malleza y San Miguel de Quiloño.

En la provincia de Palencia:

Venta de Baños-Baños de Cerato, unitaria para maestro, 943, por renuncia.

En la provincia de Valladolid:

Vega de Ruiponce, unitaria para maestro, 739, por jubilación.

En la provincia de Zamora:

Uña de Quintana, para maestra, 797, por traslato.

## ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

### PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa  
EXPOSICION Y DESPACHO:  
San Pedro, 13, y Parras, 31.—CACERES

## Información militar

### Orden de la Plaza

#### Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Fernando López Gil.

Guardia: Teniente, don Angel Rodríguez Bravo.

Imaginería: Teniente, don José Gutiérrez Camacho.

Vigilancia: Teniente, don Joaquín Rojo Carrasco.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de macarrones, cocido con carne, tocino y chorizo; gazpacho y vino.

Segunda comida: Judías con tocino y morcilla, pescado frito y vino.

## POLONIA Y ESTONIA Los presidentes se visitan

Telegrafían de Tallinn, que el señor Moscicki, presidente de la república polaca, ha llegado a aquella capital con el fin de devolver la visita que le hizo durante el mes de febrero último, en Varsovia, el jefe del Estado de Estonia.

## DESPUES DE LA ERUPCION

### Desaparece una isla

Dicen de Londres, que la isla Anah Krahata, situada entre Lumata y Java, desapareció a raíz de una erupción volcánica.

## Las comunicaciones en Cáceres

### HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Directo Trujillo, 8 idem.

Correo Miajadas, 9'15 id.

Directo Arroyo, 1 tarde.

Directo Plasencia, 3 id.

Correo Trujillo, 4 id.

Directo Alcántara, 4 id.

Directo Miajadas, 4'30 id.

Directo Montánchez, 4'30 idem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.

Directo Arroyo, 9'50 id.

Directo Alcántara, 10' id.

Correo Trujillo, 11 id.

Directo Montánchez, 10'30 idem.

Directo Plasencia, 11'30 idem.

Correo Miajadas, 19 id.

Correo Alcántara, 19'45 idem.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA.—CERTIFICADOS DE PENALES, al día, TRES PÉSETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preclados, 64, Madrid.



Vida provincial

Miajadas al día

Ya tenemos la feria grande en plena actividad; hoy domingo, las alegres notas de la Banda de música despertó al vecindario y más tarde, ya cerca del mediodía, dieron un concierto en la plaza pública. Es una excelente composición artística integrada por 27 individuos, dirigidos por su profesor don Francisco Porro Caballero, Banda de Valverde de Mérida. Y una vez más, con tan grata visita, se han puesto de relieve la necesidad que un pueblo de la importancia del nuestro tiene de organizar su Banda musical con elementos propios.

Esta tarde tenemos un acontecimiento taurino, pues así se califica en los programas repartidos al efecto; dos hermosos erales de la acreditada ganadería del vecino de Cáceres, don José Zugasti Macón, serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque por las cuadrillas de Revertito Chico y Pajarero, ambos de Sevilla, que recientemente actuaron en Trujillo. Mañana, lunes, y con los mismos elementos, nuevo acontecimiento taurino.

Esta noche, en sus primeras horas, «cine» al aire libre en el sitio de los Mártires y gran función teatral en el Salón Galán. También habrá a su debido tiempo cucañas que prometen ser muy divertidas.

El rodeo se ve muy concurrido; han ingresado grandes partidas de ganado de cerda y mucho vacuno; ya daremos su cotización al finalizar la contratación.

Las siete plagas de Egipto, recuerdan las numerosas caravanas de gitanos que nos han visitado, para tortura de embobados payos, que creen en sus chispeantes argumentos.

¡Dios mío, qué grande es la reata humana!

Todos los centros de consumo se ven concurridísimos; nuestros dos principales Círculos son visitados por lo más selecto de los forasteros que a nuestra feria concurren; en esos Círculos una vez más los miajades ponen de relieve su hidalga hospitalidad y su galantería sin tasa.

Ya daremos al terminar un resumen total de la feria.

En esta misma sección y en el número correspondiente al 31 de Julio, me hacía eco de una queja: que varios obreros que trabajaban en la casa en construcción que destinada al honorable vecino de ésta, don Mateo Rodríguez, hace la entidad Banco de Ahorro y Cons-

trucción, llevaban algunos, con aquella semana, cuatro sin cobrar.

El día 8 del corriente pagaron a esos obreros. Con decir esto quedaría terminado el asunto, y más cuando en esa queja afirmaba yo que lamentaba fuera el aludido, el Banco de Ahorro y Construcción, entre otras razones, porque soy un enamorado «de todas las instituciones sociales que contribuyen al progreso del país».

Queja tan ecuanime, tan razonada y tan justa, que se produce en todas las latitudes cuando ocasión hay de ello, ha dado como resultado una carta publicada en este diario el día 7 del corriente, de la que es firmante don José Massó Aguiló, director del mencionado Banco.

Recojo su afirmación, la más sustantiva, a mi juicio, de que he debido informarme, preguntándole incluso, de que esa obra, como todas las que realiza en España la entidad aludida, las hace por contrata y que en este caso el contratista es don Nazario García, «que es el único responsable de lo que suceda mientras las obras duren, y a cuyo señor ha satisfecho el Banco el importe de los diferentes plazos».

Bueno, señor Massó; usted sabe, porque su cultura y experiencia hace suponerlo así, que en todas las obras de cierta importancia se suele poner, a veces con grandes titulares, en sus fachadas más visibles: Arquitecto, don Fulano de Tal. Contratista, don Mengano de Tal.

Y en esas obras, por lo general, no se pone el nombre del dueño; aquí, señor director del Banco de Ahorro y Construcción, ha ocurrido todo lo contrario, pues en placa muy artística y muy visible, se hace constar que esa obra la realiza el Banco que usted dirige, pero para nada se menciona al señor arquitecto ni al señor contratista; ahora es cuando yo me entero de la intervención de esos señores, cada uno en su respectiva esfera de acción, en esta obra.

Aquí, en Miajadas, los obreros agrícolas cobran su jornal por la mañana, antes de ir al trabajo; y los albañiles, en todas las obras, co-



KELLY

VENCE POR SU CALIDAD

Si no conoce usted este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

Concesionario exclusivo en Cáceres, Trujillo, Montánchez y Navalmoral de la Mata

Empresa de Automóviles del Oeste Jesús Becedas.-PLASENCIA

Eloy Piris, Duquesa Victoria, 33.—Valencia de Alcántara CORIA: Don José Sánchez Martín, Villanueva de la Sierra, calle Castillo, número 15

C. de Salamanca. Representante general para España.—Apartado 935.—Madrid.

bran los sábados; buena o mala, esa es la costumbre establecida. Cuatro semanas sin cobrar los albañiles, es —créame el señor Massó— una innovación en este pueblo que sólo se ha producido en esta obra.

Y si no es el Banco el culpable del retraso en el pago y lo es el contratista, será esa una cuestión a dilucidar entre uno y otro; yo sólo me he limitado a recoger en mis oídos el lamento justificadísimo de unos obreros que no cobraban, y ver con mis ojos una placa, puesta en el sitio más visible de esa obra, donde se anuncia el Banco. ¿Está esto claro, señor Massó?

Y termino diciendo que acepto el adjetivo de novato en lides periodísticas ¡Así se nos juzga desde el centro a los que vivimos en cualquier sitio de la periferia geográfica de la nación! Ustedes, los elegidos, nos lanzan esas suposiciones desde su silla gestatoria, tan gratuitas o no gratuitas, como la de que o soy novato en asuntos periodísticos, o de que mi artículo está saturado de una

intención poco recomendable.

Se puede, señor Massó, ser director de un Banco, ser un gran y experto literato de cuestiones sociales y financieras y pensar bien del prójimo, lo mismo viviendo en Madrid que en Miajadas.

CAYETANO MOLINA

Miajadas, 10 de Agosto de 1930.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa. Licores de las mejores marcas. APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174. Se sirve a domicilio

Casa Jurado

REBAJAS GRANDISIMAS Propaganda grandiosa en BOLSOS; Bisutería; Confecciones; Perfumería; Paquetería. Objetos de regalo y arte, inmenso surtido. Muebles, pidan catálogo. Encajes, preciosidades.

¡OJO! A todo el que compre en esta acreditadísima Casa, se le regala un objeto equivalente al 10 por 100 de su compra.

Participamos a nuestra distinguida clientela que al no encontrarse el poseedor del número 268 del cuadro que se sortea de Nuestra Señora de la Montaña, regalamos nuevamente números en las compras para efectuarse nuevo sorteo.

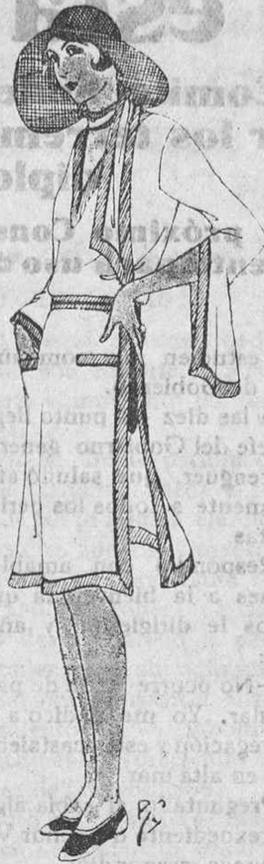
Ver precios y convencerlos. Concepción, 1.—Cáceres.

La Vida y la Moda

Concursos de belleza

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Hemos venido de la Sierra para asistir a un concurso de belleza en la Corte; pero no para presentarnos a él, sino para acompañar a una linda amiga que es bella como el sol.



Y ha ganado un premio. El jurado estuvo acertadísimo en la elección, pero esto no evitó que hubiera su consiguiente revuelo entre el sexo bello. Todas se creían capaces de vencer en la difícil lucha, y no digamos nada en lo que se refiere a las manías de las concursantes. Para ellas, la injusticia siempre existe en esta clase de fiestas; se premia a la recomendada, a la que presenta el periodista, el político el cacique de barrio.

Y no es así. El jurado lucha casi siempre con grandes dificultades para salir airoso de su misión, y procura armonizar el rostro, la línea, el color del cutis, los ojos, la boca, las piernas...

Nuestra linda amiga no vestía mantón de Manila. Se presentaba como es ella. Un trajecito original, propio de la estación veraniega, muy especial para campo y playa, con su faldita abierta en el lado izquierdo, su an-

cha manga caída y abierta y su incrustación en negro formando escote, zócalo, bolsillos y cinturón, así como la parte abierta de las mangas y falda.

Un sombrerito transparente y de ancha ala, y un rostro moreno que derrochaba simpatía y gracia por todas partes.

Pero... las mamás de las bellezas presentadas no se conforman. Las más guapas son sus hijas. Sacan faltas de todo sin motivo, y las tapan maravillosamente cuando les conviene.

¡Pobre gente la que forma parte de un jurado para elegir una reina de la belleza! ¡Todos son dignos de lástima!

El público cree que siempre influye la recomendación. Y trasciende este criterio mucho más, cuando las no premiadas muestran su disgusto.

Claro, que ellas procuran envolverse en la modestia diciendo:

—Yo no es que valga más que la que han elegido, pero hay otras de las presentadas, que están muy por encima de ella. Esa rubia, aquella morena, esa castaña...

Y la castaña, la morena y la rubia, repiten el mismo disco:

—No, yo no; pero aquella otra sí vale más que la reina elegida.

El caso es mostrarse disconforme con el jurado. El caso es protestar. El caso es armar barullo, mostrar disgusto y marchar a casa con un rostro más largo que el metropolitano.

¡Pobres chicas, las desilusiones que reciben los días que acuden a uno de estos certámenes de belleza! Ese día es cuando comienzan a darse cuenta que si bien no dejan de ser guapas, no tienen categoría para hacerse muchas ilusiones, porque hay otras que las ganan.

Mujeres guapas hay muchas en el mundo.

Pero hace falta ser más guapas todavía, verdaderas bellezas, para ser reinas.

Que cada familia haga en su casa un concurso y que el jurado esté compuesto por el padre y la madre solamente. Y que ellos sean los que entreguen el premio a la más bella de las hijas.

Es la única forma de que al final no haya discusión...

SOLEDAD CUEVAS

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS Apartado de Correos núm. 17 — CÁ CERES — Teléfono núm. 389 Instituto, número 6

José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulico

**Información política**

**El Consejo de ministros de esta mañana**

**Se suprime el Comité Sedero Central.—Auxilios para los damnificados por los terremotos.—El Estatuto de la carrera diplomática**

**En el próximo Consejo se aprobará el Reglamento para uso del «carnet» de identidad**

**MADRID, 12 (5'55 t.)**

**(POR TELEFONO)**

**A la entrada**

**Manifestaciones del jefe del Gobierno y de los ministros**

A las diez menos cuarto de esta mañana, comenzaron a llegar al Palacio de la Residencia los ministros para reunirse en Consejo.

A la puerta se habían congregado gran número de periodistas y mucho público.

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, que manifestó que llevaba varios expedientes de segregaciones y agregaciones de Ayuntamientos a los efectos de sostener entre varios Concejos un secretario común.

A los pocos momentos llegó el ministro de Fomento, señor Matos, que también se paró breves instantes a conferenciar con los representantes de la Prensa.

Les dijo que llevaba varios expedientes de trámite y que si tenía tiempo daría cuenta a sus compañeros de los asuntos ferroviarios.

El ministro de Estado, señor duque de Alba, fué preguntado por un periodista si llevaba al Consejo el expediente para la extradición del señor Villanueva, contestando:

—No tengo noticias de ese expediente, que me parece que cae dentro de la jurisdicción del ministerio del Ejército.

Al llegar el señor Tormo, los periodistas le preguntaron:

—¿Trae usted muchos asuntos?

—Sí y no, contestó; depende del tiempo que me queden mis compañeros.

Confirmó el señor Tormo que esta noche sale para Elche, donde asistirá con el subsecretario a la celebración de la tradicional «Festa».

El ministro de Trabajo y Previsión llevaba una voluminosa cartera.

Uno de los reporteros le hizo notar esta circunstancia, a lo que respondió:

—No es nada de particular. Un lío de papeles para que

los estudien mis compañeros de Gobierno.

A las diez en punto llegó el jefe del Gobierno, general Berenguer, que saludó afablemente a todos los periodistas.

Respondió con amables frases a la bienvenida que éstos le dirigieron, y añadió:

—No ocurre nada de particular. Yo me dedico a la navegación y estoy casi siempre en alta mar.

Preguntado si sabía algo del expediente del señor Villanueva, respondió:

—No sé nada. A mí no ha llegado nada de eso todavía.

Al despedirse de los periodistas expresó su creencia de que el Consejo sería muy laborioso y que tardaría bastante en terminarse, dado el número de asuntos que llevaban sus compañeros.

El último en llegar a la presidencia, fué el ministro de Hacienda señor Argüelles, que refirió a los periodistas que la máquina del tren en que venía a Madrid había sufrido una importante avería al salir de la estación de Ontanares, por cuya razón había tenido que terminar su viaje en automóvil. Respecto a los asuntos de su departamento que llevaba a la aprobación del Consejo, añadió que carecían de interés.

**A la salida**

El Consejo terminó a las tres menos cuarto de esta tarde.

El primero en salir fué el de Economía, señor Wais, que dijo a los periodistas que se había aprobado un decreto de su departamento sobre concesión de un crédito para adquisición de trigo a los labradores de Sevilla y otro decreto suprimiendo el Comité sedero.

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, manifestó que se ha aprobado la concesión de un crédito de un millón de pesetas para socorrer a los damnificados por el último terremoto de Montilla.

El ministro de Marina no hizo ninguna manifestación

especial, confirmando que el próximo jueves piensa regresar a Santander para continuar el veraneo.

El ministro de Fomento, señor Matos, dió cuenta a sus compañeros del asunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en relación con el pago de las expropiaciones de terrenos que tienen formulado varios pueblos y el Consejo acordó que dichas peticiones de pago sean resueltas por la Confederación.

Al salir el jefe del Gobierno se dirigió a los periodistas diciéndoles que piensa permanecer en Madrid hoy y mañana, y que el jueves regresará a Santander.

**La nota oficiosa**

Momentos después de haberse terminado el Consejo se facilitó a la Prensa la acostumbrada nota oficiosa, que es como sigue:

Hacienda. — Aprobación del reparto de las contribuciones tributarias para el año 1931.

—Concesión de un crédito de un millón de pesetas para socorrer a las familias damnificadas por el terremoto de Montilla.

Gobernación. — Aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera (Cáceres).

Expedientes de segregaciones y agregaciones de varios Ayuntamientos para tener un secretario común.

Autorizando la venta de Gargoyles y fijando el precio de 300 pesetas por tonelada para las provincias que se indican y de 350 pesetas para el resto del país.

Ejército. — Expedientes de varias adquisiciones de material.

Estado. — Aprobando el proyecto de Estatuto de la carrera diplomática redactado por una comisión especial integrada por elementos extremistas de tendencias opuestas, presidida por el duque de Maura.

En el mencionado proyecto se transcriben al pie de la letra las disposiciones vigentes que afectan a este asunto.

Las modificaciones que se

establecen por el nuevo Estatuto, carecen de importancia, pero no obstante el proyecto definitivo se someterá a la aprobación de las Cortes.

Los preceptos que suponen variación en las consignaciones del presupuesto, no se aplicarán en el actual ejercicio económico.

Fomento. — Aprobando la primera relación de obras de nuevas carreteras que se han de construir con cargo al presupuesto vigente.

—Expedientes de realización de otras obras de fábrica.

Marina. — Expediente modificando el plan de estudio de la Escuela Naval.

—Autorizando al ministro para el nombramiento de almirante que ha de mandar la escuadra que realizará maniobras en el mar cantábrico, en la primera quincena de Septiembre.

Trabajo. — Agrupando en uno solo los organismos denominados Comisión Mixta del Trabajo y del Comercio al por mayor y al detall, de Barcelona.

El señor Sangro dió cuenta a sus compañeros de la marcha de los trabajos del Censo Electoral y del proyecto del Reglamento para desarrollar el decreto sobre uso del carnet de identidad.

Se acordó que en el próximo Consejo se ultime el régimen de uso de dicho carnet.

Economía. — Aprobando el Reglamento provisional para aplicación de la Ley de admisiones temporales.

—Reorganización de los servicios y funcionamiento de la Dirección general de Comercio y política arancelaria.

—Decreto suprimiendo el Comité sedero central y encargando de estos servicios al director general de Agricultura.

—Aprobando un crédito de 485.000 pesetas para suministrar de cereales, a los labradores que las soliciten.

Gracia y Justicia. — Expedientes de concesión de libertad condicional. — M.

**Glosas madrileñas**

**¡El horrible calor!**

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Un problema, no por anti-guo menos serio, debe resolverse sin más tardanza para comodidad o higiene de los habitantes de la Villa. Madrid padece sed. No carece de agua y sin embargo los pobres madrileños que no pueden marcharse a la costa a buscarla, carecen de un modo lamentable de baños confortables con que mitigar el calor.

Los alrededores del Manzanares, principalmente los domingos, se ven inundados de muchachos que a él se dirigen para hundirse en sus escasas aguas, tan escasas, que difícilmente pueden buscar lugares donde les cubra medio cuerpo.

Esa es toda la expansión náutica que puede gozarse en la capital de España en los rigores del verano. Amén de alguna casa de baños insuficientes para la gran afluencia de bañistas y las pocas que el Ayuntamiento tiene abiertas de las cuales no vale la pena de hablar por lo reducidas y contar solamente con bañeras.

La construcción moderna considera indispensable, en cualquier casa que merezca el nombre de comfortable, un cuarto de baño y en las numerosas edificaciones que vienen haciéndose, no carecen de la mencionada pieza sus inquilinos. Pero debe también pensarse en aquellos que viven en casas antiguas, mal acondicionadas y que no disponen de medios para satisfacer esta necesidad imperiosa.

Por otra parte, todos los años vienen ocurriendo lamentables desgracias entre los jóvenes bañistas del Manzanares y del Jarama, sin que sus trágicas consecuencias pongan un sello de escarmiento entre los demás,

que pese a la vigilancia de las autoridades, no cejan en su empeño de hacer de Madrid playa de moda.

Madrid padece sed. Sed de higiene, de salubridad. La ingenuidad de la gente aún hace pensar en la fabulosa leyenda de «Madrid, puerto de mar» con que siguen soñando infinidad de cándidos vecinos.

—¡Si tuviésemos puertos! Y son muchos los que calculan ya sus beneficios con la facilidad que los medios de transportes habría de proporcionarles. Otros — y no los menos — sueñan con las horas, que en tiempos no lejanos, han de pasar tumbados en la playa.

Pero mientras esto llega — que lo veo difícil — sería más conveniente que nuestro ilustre Concejo estableciera baños públicos donde los que no tenemos la suerte de ser ricos pudiésemos bañarnos, sin miedo a perecer en las hoyas del Manzanares, «arroyo aprendiz de río», que dijo Quevedo, o del Jarama, río éste con categoría de oficial primero.

F. C. ALMADA

**Independiente de la Suscripción**

La venta normal de **NUEVO DIA** en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares

cualquiera puede comprobarlo fácilmente

**Almacenes TERIO**

Ha recibido magnífica colección de Camisas, ULTIMA CREACION, para Caballeros, propias para la temporada veraniega.

Ofrece igualmente la mejor colección de Corbatas, Cinturones, Tirantes y Ligas.

Americanas y Pantalones Sport, de corte irreprochable.

SOMBREROS DE SEÑORA - PERFUMERÍA - NOVEDADES  
Plaza Mayor, 13 Teléfono 320